



ACTA DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de Junio de 2020, siendo las 17.15 horas, se reúnen de manera remota y a través de la sala digital de reunión correspondiente al servicio Zoom a la que se accedió a través de los datos que a continuación se detallan: ID de reunión: 854 1024 1822, Contraseña: 002960, los miembros del Directorio de **GRIMOLDI S.A.**, que participan en forma simultánea, con audio, cámara y micrófonos activados, todo ello de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020. Se deja constancia que se cuenta con la participación de: (i) el Lic. Alberto Luis Grimoldi, en su calidad de Presidente del Directorio quien lo hace a través de su dispositivo móvil, desde Pilar, provincia de Buenos Aires; (ii) el Dr. Oscar Mauricio Guillani, quien lo hace a través de su dispositivo móvil, desde Pilar, provincia de Buenos Aires; (iii) el Dr. Jorge Pierrestegui, quien lo hace a través de su dispositivo móvil, desde Pilar, provincia de Buenos Aires; Se cuenta asimismo con la participación de: (i) el Cdor. Sergio Daniel Rodríguez, miembro de la Comisión Fiscalizadora, que participa a través de su dispositivo móvil y desde su domicilio sito en Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; (ii) el Cdor. Rodolfo David Duffy, en su carácter de Contador Certificante de los Estados Financieros Trimestrales al 31 de Marzo de 2020, que participa a través de su dispositivo móvil, desde Villa Devoto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) el Dr. Exequiel Ernesto Maresca, en carácter de asesor legal de la Sociedad, que participa a través de su dispositivo móvil y desde su domicilio sito en Del Viso, provincia de Buenos Aires; (iv) la Cdora. María Silvina Rodríguez, encargada del cumplimiento de las normas de los organismos de control, que participa a través de su dispositivo móvil y desde su domicilio sito en Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; y (v) el Lic. Hernán Alfredo Grimoldi en su calidad de Gerente de Marcas, quien lo hace a través de su ordenador y desde su domicilio sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toma la palabra el Sr. Presidente e informa que, existiendo quórum legal para sesionar, declara abierto el acto y manifiesta que la misma ha sido convocada a efectos de considerar el resultado del período de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2020 y la documentación correspondiente a los Estados Financieros intermedios por dicho período, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de revisión limitada del Auditor. En uso de la palabra el Sr. Presidente manifiesta que la documentación cumple con todas las disposiciones reglamentarias vigentes para aquellas empresas que hacen oferta pública de sus acciones, inclusive la reseña informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información mencionada en el inc. 35 del art 3, Capitulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el inc. a) del art.63 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Luego de un análisis de lo expuesto y de la documentación precitada, la misma es aprobada por unanimidad. En cumplimiento de lo establecido en el art. 9° del Estatuto Social de la Sociedad y en la Resolución General 830/2020 de la CNV, el



DESDE 1895

Cr. Sergio D. Rodriguez, en su carácter de síndico, deja debida constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión. Por último, el Lic. Grimoldi informa que no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 17.20 horas, y que cuya acta se transcribirá oportunamente al libro de Actas de Directorio N° 8 de la Sociedad, actualmente en curso, y cuya copia en soporte digital se conservará durante el término de cinco (5) años.

Lic. Alberto Luis Grimoldi
- Presidente -